MUNICIPIO DE ACACIAS

SECRETARIA DE PLANEACION Y VIVIENDA MUNICIPAL

REGISTRO DE BANCO DE PROYECTOS

VIGENCIA FISCAL: **2026**

Nit. 892001457

DOCUMENTO No.	CBP.20260001377	**FECHA DE DOCUMENTO**	28/10/2026
OBJETO	Certificado de Registro en el Banco de Proyectos para trámite contractual.	**FECHA DE APROBACION**	28/10/2026

EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y VIVIENDA MUNICIPAL
CERTIFICA QUE:
EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL SE ENCUENTRA REGISTRADO EL PROYECTO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

1.1 PLAN DE DESARROLLO	**"RECUPEREMOS ACACIAS 2024-2027"**
1.2 LINEA ESTRATEGICA	LE-1 - PILAR 1. RECUPERAR LA SEGURIDAD
1.3 SECTOR	45 - Gobierno Territorial
1.4 PROGRAMA	4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana
2.1 META PRODUCTO	
1.3.1.8 - Implementación del Plan integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	
2.2 PRODUCTO MGA	
1.3.1.8.1 - 4501029 - Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	
2.3 INDICADOR DE PRODUCTO MGA	
1.3.1.8.1.1 - 450102900 - Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente - Meta: Implementación del Plan integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana	

PROYECTO DE INVERSION

3.1 BPIN	**2024500060047**
3.2 PROYECTO	Implementación de estrategias y mejoramiento de las capacidades operativas de los organismos de seguridad para el mantenimiento del orden público en el municipio de Acacías
3.3. VALOR TOTAL DEL PROYECTO	**15.111.493.327,11**
3.4. VALOR VIGENCIA 2026	**5.228.635.672,11**

ACTIVIDADES DEL PROYECTO A VIABILIZAR

DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	VALOR TOTAL ACTIVIDAD	VALOR SOLICITADO
IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	847.126.852,00	108.411.000,00
TOTAL VALOR SOLICITADO POR ACTIVIDADES		**108.411.000,00**

ESTRUCTURA FINANCIERA Y DISTRIBUCION PRESUPUESTAL DE VIABILIDAD EXPEDIDA

FUENTE	RUBRO	NOMBRE RUBRO	VALOR SOLICITADO
1011 - CONTRIBUCIÓN SOBRE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA	1-AC-6-4501-1000 - 4501029	SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	108.411.000,00

ACTIVIDADES ESPECIFICAS:

PRODUCTO MGA: SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA: IMPLEMENTACION DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA: PONCHO El poncho debe estar conformado por una sección rectangular en una sola pieza de tela pixelada, son empaque, dobladillos en sus extremos, un sistema de ajuste en la parte interna y una capota en la parte central, ver figura 1, 2, 3, 4 y 5, la confección del poncho debe cumplir con la norma técnica del ministerio de defensa actual. NTMD-0119-A4. (Se adjunta norma técnica con la solicitud de mercado); SOBRECARPA Debe tener forma rectangular, ocho chapetas unidas por medio de costuras, reforzadas por tela en triangulo en la parte interna costura uniforme y continua, la confección de la sobre carpa debe cumplir con la norma técnica del ministerio de defensa actual. NTMD-0171-A2. (Se adjunta norma técnica con la solicitud de mercado); HAMACA CON TOLDILLO INCORPORADO. Techo: impermeable malla. Paredes: 100% algodón super resistente sistema de aros plásticos en sus cuerdas principales, que impide la entrada de agua por deslizamiento a través de sus cuerdas, materiales de rápido secado, lo cual evita hongos y malos olores. Medidas: Largo: 200 Cm (2 mts). Ancho: 89 cm, la confección de la hamaca con toldillo incorporado debe cumplir con la norma técnica del ministerio de defensa actual. NTMD-0185-A3. (Se adjunta norma técnica con la solicitud de mercado); MORRAL DE CAMPAÑA CON PARRILLA Debe estar conformado por un compartimiento rectangular, tres bolsillos multipropósitos exteriores fabricados en poliamida con capacidad de 45 libras y un tamaño de 575 mm de largo X 695 mm de ancho X 175 mm de profundidad impermeable protector de espalda anatómico con canales de aire, reatas de ajuste y seguridad en poliamida 100% para diferentes funciones de color verde pixelado con parrilla metálica, la confección del morral de campaña con parrilla debe cumplir con la norma técnica del ministerio de defensa actual. MORRAL DE CAMPAÑA No. JEMPPCEDE4- DIETE- ET 04629/ INT - 01(Se adjunta norma técnica con la solicitud de mercado); BOTAS DE COMBATE

Botas de combate media caña en cuero con sistema vulcanizado e inyección directa, TALLA 41 (14 und). TALLA 42 (14 und). TALLA 43 (14 und). TALLA 44 (14 und), la confección de las botas de combate debe cumplir con la norma técnica del ministerio de defensa actual. NTMD-0099-A5. (Se adjunta norma técnica con la solicitud de mercado).

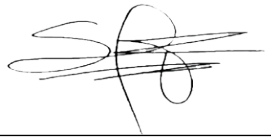
VIABILIDAD Nº	CBP.20260001377	VALOR TOTAL VIABILIDAD	108.411.000,00

ELABORA



FAJARDO RESTREPO LILIANA MERCEDES
PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-GRADO-2

V. B.



FONSECA AVELLA SANDRA PATRICIA
JEFE DE DESPACHO

ALCALDÍA DE ACACÍAS

LA JEFE DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

CERTIFICA

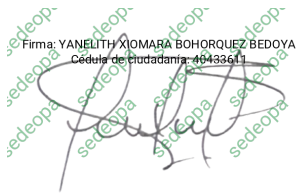
Que el proyecto IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD PARA EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS con código bpim 2024500060047, se encuentra publicado en la sede electrónica del municipio.

www.acacias.gov.co

La presente certificación se expide como requisito para expedición de disponibilidad presupuestal.

Dada en Acacías a los 2026-09-24.

Cordialmente



YANELITH XIOMARA BOHORQUEZ BEDOYA

JEFE OFICINA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

ALCALDÍA DE ACACÍAS

LA SECRETARIA DE PLANEACION Y VIVIENDA
DEL MUNICIPIO DE ACACIAS

CERTIFICA QUE:

El Proyecto **IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD PARA EL MANTENIMIENTO DEL ORDEN PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS** inscrito en el Banco de Proyectos con el **No. 2024500060047** se encuentra priorizado en el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Vigencia 2026.

La presente certificación se expide como requisito para la expedición de disponibilidad presupuestal.

La presente certificación se expide a los Veinticinco (25) días del mes de Septiembre de 2026.

Firmado digitalmente por Franki Alexander Gómez Sánchez

Omar Alejandro Rodríguez Pardo

FRANKI ALEXANDER GÓMEZ SÁNCHEZ
Secretario de Planeación y Vivienda (E)
Res. No.307 de Septiembre 22 de 2026

OMAR ALEJANDRO RODRIGUEZ PARDO
Profesional Universitario

Scanned with CamScanner